

## 4. Administración de Justicia

### JUZGADOS DE LO SOCIAL

*EDICTO de 1 de diciembre de 2014, del Juzgado de lo Social núm. Cuatro de Sevilla, dimanante de autos núm. 1259/2013.*

Procedimiento: Social Ordinario 1259/2013. Negociado: 4.

NIG: 4109144S20130013645.

De: Doña Pilar Castro Hernández.

Contra: INSS y TGSS, Limpiezas Ecológicas del Mediterráneo, Consejería de Agricultura y Pesca, Team Service Facility, S.L., La Fraternidad y Ibermutuamur.

### E D I C T O

Doña Elísabet Ibáñez López, Secretario/a Judicial del Juzgado de lo Social número Cuatro de Sevilla.

Hace saber: Que en virtud de proveído dictado en esta fecha en los autos número 1259/2013 se ha acordado citar a Limpiezas Ecológicas del Mediterráneo como parte demandada por tener ignorado paradero para que comparezcan el próximo día 18 de diciembre de 2014, a las 10,00, para asistir a los actos de conciliación y juicio en su caso, que tendrán lugar en este Juzgado de lo Social, sito en Avda. La Buhaira, núm. 26,. Edif. Noga, 5.ª planta, 41018, Sevilla, debiendo comparecer personalmente o por persona legalmente apoderada y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Igualmente, se le cita para que, en el mismo día y hora, la referida parte realice prueba de confesión judicial.

Se pone en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado de lo Social copia de la demanda presentada.

Y para que sirva de citación a Limpiezas Ecológicas del Mediterráneo.

Se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y para su colocación en el tablón de anuncios.

En Sevilla, a uno de diciembre de dos mil catorce.- La Secretaria Judicial.